



Pymes y autónomos se pueden beneficiar de los avales de Garantía // ABC

Andalucía destina 25 millones para ayudar a las pymes a financiar la subida de tipos

► La subvención de la Junta a Garantía permitirá 6.700 operaciones financieras

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Ante la subida de tipos de interés, la Junta de Andalucía ha decidido destinar una subvención de 25 millones de euros en 2024 a Garantía SGR para atenuar los gastos (intereses y comisiones) derivados de las operaciones financieras que suscriban las pymes y autónomos para hacer frente al actual escenario. Esta línea de incentivos podría impactar en más de 6.700 operaciones financieras con un montante global de 250 millones de euros. «Es algo que los empresarios estaban demandando», señaló ayer la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España.

Tras ampliar en 2 millones de euros su participación en Garantía, la Junta de Andalucía es el principal accionista de la sociedad, donde ahora tiene 14,2 millones en el capital de la sociedad, lo que representan el 31%. La ampliación de la participación de la Junta permitirá a esta sociedad otorgar nuevos avales por 50 millones de euros en nuevas opera-

La Administración amplía su participación en Garantía, donde tiene ya el 31% del capital de la sociedad de garantía recíproca

ciones, según las mismas fuentes. La Consejería de Economía justifica su condición de accionista en Garantía por ser ésta una sociedad de garantía recíproca destinada a facilitar el acceso al crédito y mejorar las condiciones generales de financiación a las empresas. «Queremos emular modelos como el vasco, donde estas sociedades llevan mucho tiempo ayudando a las empresas», puntualiza.

Por otra parte, esta ampliación de capital formaba parte del Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía suscrito por el Gobierno andaluz con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y las centrales sindicales CC.OO.-A y UGT-A, y que fue anunciada por el presidente de la Junta, Juanma Moreno. La consejera Carolina España apunta a Garantía SGR como «un exitoso ejemplo de colaboración público-privada».

La titular de Economía declara que la Junta de Andalucía pone sus recursos «al servicio de las necesidades de los empresarios y en favor de la generación de riqueza y la creación de empleo. Especialmente en situaciones extraordinarias, como la que vivimos con la subida de intereses».

Garantía, presidida por Javier González de Lara, otorgó el pasado año 2.724 avales para préstamos por más de 213 millones, con un tique medio de 78.000 euros por operación. Estas operaciones facilitaron en 2022 una inversión global de 261,5 millones, con 6.991 puestos asociados. Al final de 2022, Garantía SGR mantenía un riesgo vivo de 734 millones, con más de 23.000 pymes y autónomos andaluces como socios partícipes beneficiarios.

Deloitte ficha a Luis Collado para dirigir el área legal en Andalucía

► Hasta ahora ha estado en Garrigues, donde era socio de mercantil

L. MONTOTO
SEVILLA

Deloitte ha acudido al mercado de fichajes para crecer en el área jurídica desde su sede en Andalucía. Y lo ha hecho con un nombre de peso: la firma acaba de sellar la incorporación de Luis Collado, que hasta el momento ha sido socio del área Mercantil en la oficina de Garrigues en Sevilla, y que ahora pasará a ser socio de la práctica de fusiones y adquisiciones de esta 'big four', donde también ocupará el cargo de responsable de la práctica de Legal en la Zona Sur.

Collado, que cuenta con veinte años de experiencia asesorando a compañías en procesos de fusiones y adquisiciones (M&A), ha sido en la última década uno de los rostros más visibles en Andalucía de Garrigues (donde llegó a ser el socio más joven de la firma). Este letrado ha ejercido como secretario de consejos de administración en empresas de sectores muy diversos, como Seabery,

La 'big four' refuerza el área jurídica para abrir una nueva etapa en su oficina en la capital hispalense

Láserum, Ybarra Alimentación, Clínicas Dental Company, Queraltó o Tier One, además de ser vicesecretario en grupo Syrsa. Collado figura como uno de los abogados líderes en España en transacciones según los ranking que elabora el directorio TTR.

Tras iniciar su carrera profesional en el departamento de mercados de capitales del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Collado «se especializó fundamentalmente en el ámbito financiero, tanto en el asesoramiento jurídico recurrente como en el asesoramiento legal en operaciones de financiación estructurada tradicionales (financiación corporativa y de proyectos), y en las nuevas estructuras de financiación alternativa, incluyendo los mercados alternativos de capital (BME Growth)», según indican fuentes de Deloitte.

Deloitte ha experimentado diversos cambios en su área legal en Andalucía en los últimos años. Frente a ello, Nicolás de Gaviria, socio director de Deloitte Legal, sostiene que la firma «está muy ilusionada con la llegada de Collado al equipo» y el bufete «avanza firme en su hoja de ruta de crecimiento sobre la base de la diferenciación con soluciones integrales ante los retos y las necesidades cada vez más complejas que afrontan las compañías».

Collado es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), master en Bolsas de Valores y Mercados Financieros por el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) y master en Alta Dirección AD-1 por San Telmo Business School.



Luis Collado dirigirá el área legal de Deloitte en la Zona Sur // ABC